



**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,
MARIANO RAJOY, EN EL DEBATE DE
LA MOCIÓN DE CENSURA AL GOBIERNO**

(13.06.2017)

(Sólo son válidas las palabras pronunciadas)



Muchas gracias, señora Presidenta.

Tomo la palabra en nombre del Gobierno para defender que la señora firmante de la moción de censura, a la que acabamos de escuchar, no tiene razón ni en el fondo ni en la forma: ni en las excusas que alega ni en el uso improcedente y caprichoso que hace de la moción de censura.

Quiero dejar sentado de antemano que le asiste un derecho legítimo en su iniciativa. Lo reconozco. Otra cosa es que, a mi parecer, haga un uso inadecuado de ese derecho.

Si he entendido bien su discurso, se ha decidido a presentar esta moción «ante la actual situación de excepcionalidad y emergencia democrática que vive España como consecuencia de la *parasitación* de las instituciones del Estado por parte del Partido Popular», a lo que se suman otros vituperios del más variado contenido.

Ya nos explicó el aspirante a la Presidencia del Gobierno de España, el señor Iglesias Turrión, el 27 de abril, que tomaba esta iniciativa movido por el horror, el espanto, la angustia que le produce un gobierno del Partido Popular. «*España* —dijo, erigiéndose en portavoz del pueblo español— *ya no tolera más al PP*». Y añadió: «*sacar al PP de las instituciones es una necesidad*». En consecuencia, se nos dijo, «*presentar esta moción es un deber moral y cívico*». Un imperativo ético. Patriótico.

Y después de escuchar los epítetos con los que la Sr. Montero ha adornado su defensa de la moción de censura, no me cabe duda de que estamos ante un análisis ponderado, moderado, ecuánime, equitativo y muy realista de la situación española. Estoy seguro de que ni el mismo Savonarola hubiera sabido exponerlo mejor.

Señorías, debo confesar que, quizás sea por mi ingenuidad, me sorprendieron varios aspectos de la moción. Todavía me sorprenden.



La primera sorpresa surgió en cuanto se nos anunció hace más de un mes una moción de censura que ni siquiera contaba con el indispensable candidato para que ocupara la Presidencia del Gobierno.

Ahora sí lo tiene, porque de otro modo no le hubieran admitido la moción en la ventanilla, pero cuando la anunciaron no lo había. Da la impresión de que para ustedes eso del candidato no era fundamental, sino un mero trámite administrativo entre otros.

Incluso sugirieron que estaban esperando por ver si el grupo socialista se dejaba invitar. Por si esto no fuera suficiente, después de confirmar ya la candidatura del señor Iglesias Turrión, aseguraron estar dispuestos a renunciar a la misma a favor del Sr. Sánchez. ¡Tal era la convicción de los firmantes en los méritos del señor candidato y en la fuerza de sus argumentos!

El caso es que, cuando decidieron presentar la moción, no contaban con un candidato, es decir, pretendían echar abajo un gobierno sin ofrecer alternativas. Lo importante era —son sus palabras—, «sacar al PP del Gobierno». Todo lo demás, incluido el sustituto era secundario. ¿Cómo es posible?

Vamos a ver, Señoría: Es como si ustedes, en un barco, deciden eliminar al capitán porque no les gusta. — «¿A quién ponemos?» Les preguntarán con buen criterio. —«Eso es igual», dirían ustedes. —«¿Cómo que es igual? ¿Quién nos garantiza que no nos iríamos a pique?. ¿Cómo sabe nadie si conviene una moción de censura cuando nadie conoce lo que se ofrece a cambio?

Precisamente, el modelo español de moción constructiva se impuso para evitar que a la pérdida de confianza del gobierno le siguiera un periodo de inestabilidad política.

Pero a ustedes eso no les preocupa. ¿Para qué inquietarse por los detalles cuando la única y principal pretensión era dar el espectáculo?



Lo dejaron para el final, con razón: ¿Qué más les daba, si no pensaban que pudiera salir adelante? Para perder, cualquier candidato vale. Y aquí nace la segunda sorpresa, Señorías.

Se presenta una moción de censura, pero, sin duda para no inquietarnos, se nos advierte de que no va en serio, que no se pretende cambiar de gobierno, que no es más que un gesto, un juego, un desahogo político-sentimental...

Es decir: estamos ante una moción para derribar al gobierno, que no derribará al gobierno; una moción que atiende al deber moral y cívico, dicen ustedes, de sacar de las instituciones al Partido Popular, pero que se conforma con no sacarlo; una iniciativa indispensable para salvar a España, pero que acepta dejarlo todo tal y como estaba.

Ésta es la realidad. Desde el mismo día en que se anunció la intención de presentarla, desde ese mismo día, se sabe que la moción no obtendría apoyos suficientes para salir adelante. En cualquier caso es justo reconocer su perseverancia.

Todos recordamos que hace un año diseñaron por su cuenta un gobierno de coalición. ¿Lo recuerdan? El hoy aspirante se puso a repartir carteras ministeriales y cedió generosamente la presidencia al grupo socialista. En esta ocasión ha hecho, más o menos, lo mismo y con el mismo resultado.

¿Se presenta, pues, la moción para afear la conducta del grupo socialista? Ahí ya me pierdo. Estas son aguas muy profundas, suenan cánticos de sirenas y no quiero aventurarme.

El caso es que, como no encuentran apoyos aquí, los buscan en la calle. «Una moción para el pueblo» creo que la han llamado. «Esto —han dicho sus señorías— va más allá de los partidos y del parlamento».

Y para que parezca así, lo han consultado con sus bases, aunque le han contestado poco; han convocado manifestaciones, aunque las han secundado poco, y tratan de crear la sensación de que asistimos a un gran clamor popular, dicen algunos maledicentes que para hacer más incómoda la posición del



Partido Socialista. ¿Pero esto no era una moción de censura contra el Gobierno?

Se ve que el Partido Popular no es el único sospechoso. Debe ser cosa de muchos: la «casta», la «trama», el «sistema» o como quiera que se llame eso esta semana.

No me extraña que hasta sus socios de Compromís, con un mínimo de coherencia, les hayan sugerido piadosamente que retiraran ustedes esta moción.

Es obvio que lo que ustedes buscan con su iniciativa tiene poco que ver con la moción de censura y, si me apura, nada con esta Cámara. Aquí entra en juego la tercera sorpresa.

Olvidemos que la moción careciera de candidato y dejemos a un lado que no puede salir adelante.

La siguiente sorpresa nace porque se presenta una moción de censura a un gobierno que no tiene más que siete meses de vida, ¡siete meses, Señorías!, durante los cuales, no ha tenido tiempo material de llevar a buen término las tropelías que ustedes nos atribuyen. De hecho, dada su condición de minoría, ni siquiera hemos podido actuar en solitario.

Señora Montero, con toda franqueza he de decirle que tanto su intervención como el farragoso escrito con el que han argumentado la petición de este debate es la mejor prueba de lo atinado de aquella sentencia de Quevedo: *“El exceso es el veneno de la razón”*.

Es tal el exceso de sus palabras que sepulta cualquier argumento digno de tal nombre, si es que lo hubiera en su intervención. La catarata de calamidades que me adjudica en sólo siete meses de gestión es de una exuberancia y creatividad francamente notables. Y dice mucho más de sus urgencias y su impaciencia que de mi labor desde el pasado mes de noviembre. Y lo que es más importante, tiene una relación más que discutible con la realidad del país, como le explicaré más adelante.



En suma, Señorías, estamos ante una moción sorprendente que se anunció sin candidato, que renuncia a sus objetivos y que censura a un gobierno recién nacido. Una parodia de censura, una moción de fogueo que no se sabe si es contra el Gobierno, contra el Partido Popular, contra otros partidos, contra el universo mundo o contra todos a la vez.

Es obvio que, para esto, para lo que ustedes pretenden con este espectáculo, llamémosle así, esta farsa con aires de Moción de Censura, no les urgía un candidato; ni necesitaban apoyos.

Sin embargo precisaban justificarla, dotarla de contenido, buscarle alguna excusa. Eso es lo que usted ha ofrecido hoy: pretextos. Porque eso es lo único que le piden ustedes a esta sesión: la oportunidad de lanzar una proclama contra la «casta» en general y, particularmente, contra quien mejor encarna todas las abominaciones, es decir, como todo el mundo sabe, el Partido Popular.

Su primera justificación se refiere a la corrupción, un asunto lo suficientemente grave como para que ustedes lo banalicen con sus excesos y exageraciones. Señoría, no olviden el viejo el refrán castellano: *“exagerar y mentir por el mismo camino suelen ir”*.

No les negaré que en el Partido Popular, como en otras fuerzas políticas, ha habido casos de corrupción, algunos muy graves, y que todos juntos contribuyen a crear una falsa imagen de corrupción muy extendida.

Tampoco les negaré que los escándalos por corrupción en los que aparecen implicadas personas que en su día militaron en el Partido Popular, son causa de preocupación para los españoles. Y para el PP. Y para mí también.

Pero no permita usted que sus maliciosos deseos le engañen. Una cosa es que existan casos de corrupción de los que la opinión pública se preocupa y las instituciones se ocupan. Pero en modo alguno eso significa que la corrupción se multiplique y mucho menos se puede decir, como hacen ustedes, señora Montero, que *“asistimos a la descomposición de una trama de poder*



que intenta atrincherarse sin más proyecto político que el de normalizar la corrupción y el saqueo”.

Esta suerte de afirmaciones, señoría, lo único que demuestran es que ustedes pretenden utilizar este asunto para lo que es su auténtico objetivo político: Ése que explicó en su día el candidato con prístina claridad: *“Construir una máquina política, discursiva y electoral, en un contexto de hostigamiento y maniobras de estigmatización, en el mejor de los casos, y de destrucción política en el extremo”.*

Manifiestan ustedes un afán repentino por escandalizarse a fecha fija, es decir, estratégicamente, sobre materias que vienen de muy atrás, que ya hemos debatido más de una vez en esta casa, y que están *subjudice* o pendientes de sentencia.

Si tanta es su sensibilidad frente a la corrupción ¿por qué no lo mencionó el señor Iglesias en el debate de investidura del mes de octubre pasado? ¡No! ¡No, señora! No lo hizo. Le voy a repetir lo que el Sr. Iglesias se limitó a decir entonces sobre esta materia:

«Lo que va a salir de aquí en los próximos días es más Partido Popular, más corrupción, más inmovilismo, más ineficacia económica [...]. En lo que se refiere a la corrupción, ¿ustedes piensan que se puede combatir la corrupción en este país con el señor Mariano Rajoy de presidente del Gobierno? En estos días están juzgando a los responsables de la Gürtel ¿y ustedes y ustedes (dijo señalando los escaños del Grupo Socialista y los del Grupo Ciudadanos) le van a hacer presidente? En este país no se combate la corrupción adecuadamente si gobierna el Partido Popular».

Fin de la cita. Esto es todo lo que ustedes tenían que decir sobre la corrupción apocalíptica y sobre la *«ciénaga abominable»* que desgarró su sensibilidad de hoy. Ésto y nada más, Sra. Montero.

Siete meses después, el escenario es distinto. Como de lo que se trata es de crear “un contexto de hostigamiento y estigmatización” cuanto más feo emborrone usted al Partido Popular mejor será. Además eso le sirve también



para justificar sus impropiedades –aunque se pasen de la raya- y para quejarse de la incomprensible falta de ayuda por parte de otros grupos parlamentarios.

Lo más tranquilizador de sus acusaciones, Señoría, es que son falsas. Los miembros de este gobierno que usted censura—aquí presentes todos ellos—, no son corruptos ni se puede afirmar que lo sean, salvo con ánimo de calumniar. Son tan honrados como lo pueda ser usted, a quien presupongo honradísima.

Por mi parte, usted lo sabe, tengo las manos limpias y una gestión transparente.

En el Partido Popular ha habido corruptos, sí, pero el Partido Popular que cuenta con ochocientos mil afiliados, no es un partido corrupto, lamento disgustarle. Y es por eso, Señoría, por lo que los electores nos renuevan su confianza una vez tras otra. Yo mismo, modestamente, he ganado las tres últimas elecciones generales en España. Y no deberían ustedes olvidar que en junio del pasado año mientras ustedes perdían algo más de un millón de votos, nosotros recibimos la confianza de 800.000 españoles más. Se ve que “la gente”, en cuyo nombre hablan ustedes habitualmente, no contempla el mundo con las mismas gafas que sus señorías.

Añado: en España hay personas corruptas, demasiadas, pero España no es un país corrupto. Usted debería conocer la diferencia. Yo se la explico. Primero: La corrupción en España no es la regla, sino la excepción. Segundo: la corrupción en España no se consiente: se persigue. En los países corrompidos, y ustedes conocen muy bien algunos, ocurre todo lo contrario: la corrupción es la regla y no se persigue.

De que aquí se persigue a los corruptos no necesito pruebas. Los hechos bastan. Los casos de corrupción que tanto le regodean no afloran por casualidad, Señoría, ni contra los deseos del Gobierno.

He prometido que iba a luchar contra la corrupción en España y estoy cumpliendo mi palabra. No se acabará esta lacra porque me presenten mociones de censura, ni porque arrojen piedras contra el Partido Popular. Se acabará porque hemos tomado medidas y aprobado leyes que, en primer



lugar, dificultan la corrupción porque no permiten ya que se maneje el dinero público a oscuras y sin testigos. En segundo lugar, porque hemos agravado las penas para que los corruptos se lo piensen más despacio. En tercer lugar, porque hemos facilitado el trabajo de jueces y policías, que a la vista está. En cuarto lugar, Señoría, porque ahora la ley obliga a devolver lo robado.

No hemos estado esperando a su indignación sobrevenida para tomar medidas.

En España hay corruptos, sí, pero tan dañinos como ellos pueden ser los que transforman cada insinuación en acusaciones vehementes, y dan por bueno, seguro y probado todo lo que se publica; los que se erigen en jueces para condenar sin pruebas; los que se dejan arrastrar por una prisa incontenible y prefieren no esperar a que se conozca la verdad, tal vez porque les inquieta el riesgo de que la verdad no les guste o no les convenga... A usted, por ejemplo, no le interesa ninguna verdad si no sirve para atacar al Partido Popular.

Afortunadamente, por mucho que la pinte de negro, la España que los demócratas construimos en 1978, es un Estado de Derecho, en el que impera, y queremos que impere, el principal fundamento de la Justicia que, como todo el mundo sabe, es el «principio de la presunción de inocencia».

Significa, aunque a usted tal vez no le agrade, que para toda persona, aunque sea del Partido Popular, sin excepción alguna, se presume su inocencia hasta que se demuestre su culpabilidad, y, naturalmente, que no se la puede condenar sin pruebas. Así lo recogen nuestra Constitución y todas las declaraciones de derechos humanos que circulan por el mundo.

Esto quiere decir que usted no debiera condenar a nadie ni exigir responsabilidades por hechos que no estén probados. Aplique usted a los demás el mismo rasero que reivindica para su partido, que también ha protagonizado unos cuantos escándalos.

Ha querido usted amontonar resoluciones judiciales firmes o no, con portadas de periódicos, noticias oficiosas y algunos infundios, todo revuelto para usarlo como material inflamable. Pero, por lo que a mí respecta, las sentencias las acato, los periódicos los leo y las habladurías las desprecio.



En fin, Señoría: si quería usted “tomar el cielo al asalto”, se ha equivocado de puerta.

Su segundo pretexto habla de *parasitar las «instituciones»*.

Denuncia una supuesta invasión del Estado, una quiebra de la separación de poderes, una traición a los fundamentos de la democracia.

Le agradezco mucho la presunción de eficacia que me atribuye, pese a que dispongo de un gobierno en minoría, en una España descentralizada, y con un poder judicial que no se caracteriza por la sumisión, lo cual le honra.

Cualquiera que le escuche hablar de mi *«proyecto totalitario de control del aparato del Estado»* debe pensar que, pese a estas dificultades menores que le menciono, soy capaz de controlar poco menos que hasta los partidos de fútbol, cosa que en algunos países más uniformes no logran ni con mayoría absoluta. Bueno, pues eso que otros no pueden lo hago yo, según usted, sin medios, en minoría y a pesar de lo que ustedes me vigilan.

Sus fantasías, señoría, avalan su indudable capacidad inventiva pero vienen ayunas de toda lógica. Convendrá conmigo en que es muy difícil creer en esa vocación totalitaria con 137 escaños, sobre todo cuando se la adjudica a la misma persona que gobernó con 186 sin que ni usted, ni nadie pudieran decir una sola palabra sobre eso que usted llama “parasitación”. No es propio de la acreditada capacidad para el mal que usted me atribuye.

¿Cómo puede decir usted que nos dedicamos a ocupar las instituciones ahora que gobierno en minoría, y no dijeron una palabra del asunto en los años en que pudimos gobernar con una mayoría mucho más holgada?

Con la misma ligereza acusan a ministros, jueces y fiscales. Y cuanto más falsa es su acusación y menos pruebas aporta para sustentarla, más gruesas son las palabras que utiliza. Los señores diputados de esta Cámara ya experimentamos en carne propia tan delicada estrategia cuando el Sr. Iglesias, en el Debate de Investidura, nos dijo textualmente: *«Hay más delincuentes potenciales en esta Cámara que ahí afuera, Señorías»*.



Le aseguro que, cuando uno escucha estas sentencias, no sabe qué destacar más, si su sabiduría, su prudencia, su justicia o su cortesía. Es difícil pronunciarse.

A mí no me gusta que aplique a las instituciones del Estado, que son independientes y están cumpliendo su trabajo con eficacia y dedicación, el mismo tratamiento de bulos, maledicencias y calumnias, que sufrimos sus adversarios políticos.

Ya sé que esto no le preocupa porque son criterios de valor que corresponden al corrupto «sistema» que yo habito y que usted pretende dismantelar, pero no los voy a cambiar porque no tengo otros.

No estoy invadiendo las instituciones, Señoría, ni las he puesto a mi servicio. Para ello tendría que saltarme la ley, y no he escuchado ninguna acusación en ese sentido. Sería necesario, también, contar con la complicidad de algunos togados. ¿Tiene usted alguna prueba sobre esto?

Ni me salto la ley ni quiebro los principios constitucionales, ni los profesionales de la Justicia se merecen el trato que usted les da, salvo que usted pueda probar lo contrario con algo más que su olfato pesquisidor.

Más parece que estamos justo ante el caso contrario, que son ustedes los que pretenden influir, desde la tribuna que les ofrece esta Cámara, en el funcionamiento independiente de las instituciones, de manera que colaboren con su estrategia política de “*hostigamiento*”, “*estigmatización*” y “*destrucción*” de los adversarios.

Yo no interfiero en la Fiscalía y usted no debiera intentarlo, ni pedirme que cese a quien no puedo cesar. Si usted no lo sabe le diré que, excepto en casos muy tasados y excepcionales, el Gobierno no tiene capacidad para cesar al Fiscal General del Estado. Ahí radica la garantía de la independencia de su gestión. El Fiscal General actúa con absoluta independencia frente a mi Gobierno, pero también actúa con absoluta independencia frente a las presiones de su grupo político.



Cumplo las leyes, Señoría. Otra cosa es que no le guste lo que yo hago, lo cual me gratifica, porque señala que voy por buen camino.

Donde de verdad se invaden todos los poderes del Estado es en algunos países para los que algunos de ustedes han trabajado como asesores y que funcionan, según creo, a plena satisfacción de sus Señorías.

Le puedo asegurar que en ninguno de esos paraísos asesorados por ustedes se presentan mociones de censura contra el gobierno ni, por descontado, los jueces se meten con el partido gobernante. ¿O es que no lo sabían?

Señorías, deberían inspirarse ustedes más en Montesquieu y menos en Torquemada.

El resto de su moción, lo que se refiere a las calamidades económicas y sociales que padece la población española, no recoge sino su discurso habitual sobre este país en decadencia, y su también habitual deformación de la realidad española.

No necesitaba esforzarse tanto para informarnos de lo que ya sabemos, es decir que el Partido Popular, además de la corrupción, la impunidad, la decadencia moral y el conformismo, ha instalado en la sociedad española la desigualdad, la precariedad, el paro y la pobreza. Yo añadiría, para ser más exactos, ¡crecientes! No se quede corta, Señoría: paro y pobreza ¡crecientes!

Nos ha pintado un cuadro tenebroso, muy de «leyenda negra». Es verdad que no coincide con el que contemplan la mayoría de los españoles y la generalidad de los extranjeros, pero bien pudiera ser que todos ellos se equivocaran.

No sé qué es lo que le disgusta más a Su Señoría. No sé si le molesta que suban los empleos, que se paguen las pensiones, que aumente el consumo de las familias, que disminuya la desigualdad... Seguramente está todo mal. No lo sé. Luego escucharé atentamente las propuestas que nos ofrecen para mejorar estas calamidades. Ahora sólo pretendo salir al paso de sus excusas en la censura.



Reconozca usted, Sra. Montero, que su criterio es muy poco fiable, porque es tan uniforme y tan extremado que todo le parece mal y siempre igual de mal.

Entre las innumerables iniciativas de este gobierno y del anterior, es decir, desde que usted llegó a esta Cámara, nunca se ha dado el caso de que le pareciera bien ni una sola. ¡Ya es casualidad! ¿No cree?

Si cuando hago las cosas de una manera, las critica, y cuando las hago de la contraria, las critica también, ¿quién puede fiarse de su criterio? Parece que tiene una fijación que le obliga a cargar siempre hacia el mismo lado. Pedirle a su Señoría la opinión sobre cualquier acción del Gobierno es tan superfluo como preguntar qué tiempo hace en Almería. Ya se sabe.

Es evidente que juzgamos la realidad con distintos criterios. Tal vez por eso, porque nosotros no seguimos sus pautas, en las dos ocasiones en que se nos ha entregado un país hundido en la ruina y en el paro y en la desesperanza, en las dos ocasiones, Señoría, en las dos ocasiones, ha sido el Partido Popular quien ha restaurado el bienestar y el crecimiento y el empleo, es decir, quien ha devuelto a España el prestigio y a los españoles el derecho a confiar en sí mismos y la oportunidad de luchar por su futuro.

Mire Señoría, no se empeñe en llevar la contraria a la realidad, porque esta es implacable.

Tras cinco años de recesión, la economía española lleva casi cuatro años creciendo al 3%. Un ritmo que duplica la media de la zona euro y nos sitúa a la cabeza de los grandes países del euro.

Ese crecimiento se traduce en la creación de medio millón de puestos de trabajo al año desde 2014 y nos coloca entre los países europeos que lideran la creación de empleo y la reducción del paro.

Y en este año que usted censura, mantenemos el buen ritmo de crecimiento:

Los últimos datos de afiliación a la Seguridad Social muestran que, transcurridos los cinco primeros meses de 2017, hay en España casi medio millón de nuevos afiliados más que a finales de 2016. Esto supone un record



de creación de empleo; es el mayor aumento de afiliación desde que existen datos comparables.

El paro se está reduciendo al ritmo más elevado de los últimos 18 años. Aún quedan muchas personas sin empleo, sí. Pero menos que ayer.

Y para serenar su desasosiego y, al tiempo, facilitarle datos para que se exprese con más fundamento, le diré:

- El número de hogares con todos sus miembros en paro se ha reducido en una tercera parte desde el peor momento de la crisis.
- El número de personas que llevan más de un año buscando empleo, los parados de larga duración, también.
- El número de jóvenes que buscan empleo ha caído un 40% también desde ese mismo momento. Lo que significa una reducción del paro juvenil de casi 400.000 personas.
- Y el número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social ha alcanzado la mayor cifra de nuestra historia. La mayor. En mayo de este año, más de ocho millones y medio de mujeres estaban afiliadas a la Seguridad Social, lo que supone un hito sin precedentes.

Y eso no es todo, Señoría. Para su tranquilidad y su conocimiento, puedo añadir que la creación de empleo está empezando a reducir los niveles de la desigualdad y la pobreza. La encuesta de condiciones de vida del año 2016 del INE refleja una mejora de los indicadores de pobreza y de la situación económica de los hogares, y revela que 2015 fue el primer año en que se produjo un aumento de la renta media de los hogares españoles desde que comenzó la crisis.

También mejoran otros indicadores de igualdad como el 80-20 o el índice Gini, que usted conocerá. Y los indicadores de pobreza mejoran por segundo año consecutivo: mejora la tasa de privación material severa y el indicador Arope



de hogares en riesgo de pobreza y exclusión, como usted sabe o debiera saber.

Estos indicadores continuarán mejorando a medida que se incorporen los datos de los años 2016 y 2017 porque, como usted sabe, la principal causa de desigualdad y pobreza es el paro, y la creación de empleo está aumentado, por fortuna a un ritmo hasta ahora desconocido.

El empleo es la garantía de nuestro estado de bienestar, la garantía de que los más de 14 millones de españoles que perciben cada mes algún tipo de prestación o subsidio desde las administraciones públicas puedan seguir haciéndolo. La garantía de que podamos mantener y mejorar nuestro gasto social, nuestras pensiones, nuestra educación y nuestra sanidad.

De eso es de lo que se ocupa este gobierno, Sra. Montero. Ningún gobierno de esta democracia tiene resultados comparables. Si este es el modelo de gobierno que usted censura, ¿Qué dirán de los anteriores?

En resumen, señoría, el trampantojo que nos ha pintado esta mañana, no resiste la comparación con la realidad se mire por donde se mire: las instituciones funcionan, el delito se persigue, la economía se recupera, las desigualdades comienzan a corregirse, se crea empleo como nunca y nada es como usted nos cuenta.

Alegan entre los motivos de su moción que este gobierno es incapaz de llegar a acuerdos políticos, “sin que medie alguna forma de chantaje”, pero el hecho cierto es que estamos dialogando sobre las pensiones, sobre la reforma educativa, sobre la violencia de género, sobre la financiación de partidos políticos. Hemos pactado el bono social en el sistema eléctrico para los usuarios más vulnerables, la subida del salario mínimo profesional o el techo de gasto.

¡Cómo puede decirme que somos incapaces de llegar a acuerdos cuando acabamos de aprobar los Presupuestos Generales del Estado gracias a un pacto entre 7 partidos! Otra cosa es que ustedes no le guste ese acuerdo, pero empiezo a sospechar que los únicos pactos que a ustedes les interesan son



aquellos en los que mandan ustedes. Para eso, Señoría, hay que ganar las elecciones.

Los únicos que parecen incapaces de llegar a acuerdos son ustedes que nos presentan una moción de censura de apoyos menguantes.

Finalmente la guinda de su panoplia de exageraciones y falsedades es aquella según la cual *“ha empeorado la convivencia entre los territorios del estado”* y de nuevo la verdad, viene a dejarles en evidencia. En estos siete meses de gobierno, solo siete, hemos convocado y celebrado con éxito la Conferencia de Presidentes Autonómicos, hemos comenzado a negociar la reforma del sistema de financiación autonómica, hemos acordado con todas las CCAA los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública. También hemos aumentado en más de 5.000 millones las transferencias a las CCAA y aprobado medidas para reducir la tasa de interinidad entre los funcionarios.

En definitiva. Hay diálogo y hay acuerdos que permiten la gobernabilidad y la estabilidad del país. El año de incertidumbre y bloqueo político que vivimos en 2016, hoy parece un recuerdo muy remoto.

Probablemente eso es lo que a ustedes les molesta y la razón última de esta moción de censura.

En suma, Señorías, como he señalado al comienzo, estamos ante una moción que, si la juzgamos con los criterios habituales, ha de parecernos pintoresca, por no decir chusca: se anuncia sin candidato, renuncia a sus objetivos, y censura a un gobierno recién nacido del que no se incluye un solo hecho correspondiente a su gestión que justifique este debate.

Una parodia de censura, repito, que no se sabe si es contra el Gobierno, contra el Partido Popular, contra otros partidos o contra la burguesía planetaria, pero que se agota en sí misma porque no pretende cambiar nada.

Esto es lo que aparenta, pero en realidad, no es así. Conviene que pongamos las cosas en su sitio.



El grupo que su Señoría representa nació hace cuatro años para sacar partido de la insatisfacción que produjo la crisis.

Acudieron muy esperanzados a las elecciones de 2015, porque soñaban con quitar de en medio al Partido Popular, que era, como todo el mundo sabe, quien había sembrado tanto sufrimiento en España.

El caso es que el Partido Popular ganó las elecciones. Para compensarlo, intentaron ustedes, a lo largo del año pasado, que no formara gobierno. Hubo que repetir las elecciones, y el Partido Popular volvió a ganarlas (...), con lo cual España siguió avanzando y ustedes comenzaron a quedarse sin oxígeno.

Porque es así, Señoría: ustedes, para prosperar, para que se les escuche, necesitan que las cosas vayan mal. ¿Cuánto de mal? Cuanto peor, mejor. Por eso les fascinó la crisis como un espejuelo. Pensaron que con ella amanecía su gran oportunidad. Por eso ahora, que ven que el sueño se les escapa de las manos, que las cosas mejoran cada día y que cada día el horizonte aparece más despejado, no les queda más remedio que ocultar la realidad, negar la evidencia, deformar la verdad.

No quieren ni oír hablar de que las cosas van bien. Les debilita que la situación mejore. Les deja sin armas reconocer que la crisis se está superando.

Por eso pintan a España de negro y describen una sociedad de abusos, de corrupción, y de miseria. Porque necesitan las malas noticias como el comer y si no las hay, se fabrican. Esa es la España que necesitan vender. Su discurso redentor sólo se sostiene sobre el pedestal de una realidad insostenible. Sin ella, se desmorona.

En una España que crece con firmeza por encima del 3%, que crea 500.000 puestos de trabajo al año, en la que el Estado de Bienestar se consolida, crece la confianza de los consumidores y aumentan las exportaciones, están ustedes tan desasistidos como un pájaro sin alas.

Por eso denigran, critican, estorban, infaman y presentan una Moción de Censura coherente, no con la realidad que se vive en España, sino con los



garabatos de grafitero que ustedes dibujan. Han degradado la Moción de Censura hasta convertirla en una herramienta más de agitación social.

Lo que menos necesita España son iniciativas como esta, que no representan más que un puro ejercicio de oportunismo al servicio de un mezquino interés privado.

No ayudan estas maniobras a combatir la corrupción ni a consolidar la calidad de nuestra democracia, ni a despejar el horizonte de las personas que esperan un puesto de trabajo.

España es una nación ejemplar, que ha sabido levantarse por sus propios medios, que cuenta con el reconocimiento internacional, que tiene un futuro abierto y prometedor, y que ahora mismo sirve de ejemplo para otros países. No sería mucho pedir que todo el que pueda hacerlo sume sus fuerzas al empeño colectivo y contribuya a que las cosas puedan ir mejor y más deprisa.

Esto no está reñido con la crítica razonable y constructiva, porque ningún gobierno es infalible ni está libre de errores, y porque la principal virtud de la oposición es que enriquece la perspectiva de la sociedad porque ve las cosas desde fuera del gobierno.

Claro está que estas consideraciones sólo valen para quienes, en el gobierno o en la oposición, piensen en el bien de España y en construir un futuro mejor para todos y no vivan obsesionados con la zancadilla de cada día ni les apremie la obsesión de la revancha.

Para terminar, le confesaré una cosa: personalmente, no me molesta su moción de censura. Ni siquiera creo ser su auténtico objetivo. Es una moción contra la estabilidad de España y contra todos los que contribuyen a hacerla posible. Por eso, su anunciado fracaso es la mejor noticia para España. España gana y ustedes pierden.

Nada más, señora Presidenta, y muchas gracias.



Segunda intervención de Mariano Rajoy

Moción de censura



Madrid, 13 de junio de 2017

Señoras y señores diputados, lo lamento, señora Montero, pero usted no puede abandonar esta Cámara sin explicar por respeto a los diputados, lo que tiene que explicar, cuáles son las razones por las que usted ha planteado en el día de hoy una moción de censura. Yo entiendo que usted utilice palabras gruesas para pasar desapercibida, que es una de sus frases favoritas. En cualquier caso en el día de hoy no hacía falta que lo hiciera porque, como le dije con anterioridad, su intervención va a pasar a los anales de la historia parlamentaria.

Lo que usted tiene que explicar en esta Cámara es cuáles son las verdaderas razones por las que usted firma una moción de censura que promueve su grupo parlamentario. Ustedes no tenían candidato, intentaron incluso incorporar un candidato independiente. Luego, como he señalado en mi intervención anterior, le ofrecieron al señor Sánchez el puesto de candidato y que asumiera la responsabilidad. Ustedes no tenían apoyos. Lo sabían desde el primer momento. Y además ustedes han sido incapaces de explicar qué razones aconsejan censurar a un Gobierno que lleva siete meses en sus responsabilidades como tal. No han explicado las razones por las que censuran a un Gobierno que, insisto, lleva siete meses en su responsabilidades como tal. Y aunque las tuvieran y las hubieran explicado, cosa que no hicieron, sabían que no iban a conseguir sus objetivos.

Entonces, señorías, en esta Cámara, tenemos derecho a saber cuáles son las razones por las que ustedes presentan su moción de censura. ¿A qué nos traen hoy aquí? ¿Querían reprochar al Grupo Socialista que no hubiera situado al frente del Gobierno, como era justo, razonable y conveniente, al señor Iglesias y que mantuvieran por tanto a la encarnación de todos los males, que es señor Rajoy, al frente de la presidencia del Gobierno? ¿Era ese su objetivo? ¿Querían criminalizar a aquellos que han dado estabilidad a España porque se lo ordenaron las empresas o porque se dejaron comprar, como han dicho en numerosas ocasiones en intervenciones públicas y en los medios de comunicación?

Quizás, señorías, lo que pasó no fue otra cosa. Quizás como las cosas empezaban a ir mejor, como el horizonte aparece más despejado y como la crisis se estaba superando, quizás pensaron que todo eso les debilitaba



porque las cosas empezaron a dejar de ir mal. Entonces pensaron hay que hacer algo y decidieron plantear una moción de censura para formalizar en la Cámara esa España negra que ustedes quieren ver. Fíjense que no digo la España negra que ven sino la España negra que ustedes quieren ver, porque si las cosas continúan cambiando para bien sus apoyos menguan, tendrían que hacerse socialdemócratas y ahí sí que tendrían un problema. Les pasa a ustedes lo que a aquellos puritanos, que eran víctimas atormentante del miedo a que alguien en algún lugar fuera feliz. Eso es lo que les pasa a ustedes y por eso traen a esta Cámara la moción de censura.

Señorías, las cosas van como van. Hemos pasado una crisis económica muy compleja y muy difícil, pero es que no se puede comparar con un mínimo de objetividad. Fíjese, sólo digo con un mínimo, con el mínimo del mínimo del mínimo la situación que vivía España en el año 2012, con la amenaza de un rescate, con un déficit galopante, con todos los desequilibrios económicos, con crecimiento económico, con paro, a punto de que la moneda única saltara por los aires, entre otras por responsabilidad de nuestro país, con lo que está pasando ahora en España.

Están pintando por razones puramente políticas y no por otras diferentes porque es su manera de ser, es como son, es su manera de actuar en política, y si no explíquenos qué es lo que están haciendo aquí porque si no se trata de reprochar al Grupo Socialista que no apoye la moción –porque por lo visto quieren pelearse, hasta ahora no lo han conseguido, les deseo buena suerte en el futuro, el segundo puesto-, si tampoco se trata de reclamarla a nadie por darle estabilidad a este país y si tampoco se trata de que les está perjudicando la realidad sólo se me ocurre una razón.

Y la razón, señorías, sí, ahora se lo voy a explicar, es que en diciembre de 2015 afrontaron ustedes el proceso de elecciones legislativas para sustituir al PP en el Gobierno, pero si ello no era posible al menos para quedar segundos, pero no fue así. El PP ganó y el PSOE se mantuvo como segunda fuerza. Seis meses más tarde, hace ahora aproximadamente un año y tras su pacto con IU, blasonaron de su indudable triunfo sobre el PSOE, el sorpasso. ¿Se acuerdan del sorpasso? Pues no, señoría, tampoco pudo ser, aunque el PSOE había reducido sus apoyos en más de cien mil votos. Claro, ocurrió que el PP obtuvo 800000 más y eso es muy molesto, pero es que ustedes perdieron más de un millón de votos, el 18 % de los que tenían, uno de cada cinco.



Entonces, señora Montero, aquí de lo que se trata es no vamos a hablar de esto. Vamos a hacer mucho ruido, vamos a dar espectáculo. Utilicemos incluso los instrumentos parlamentarios como la moción porque si no lo hacemos estaríamos admitiendo el rotundo fracaso de una estrategia, el hecho confirmado de que a ustedes cuanto más se les conoce menos se les vota, por fortuna para España.

Señorías, todo esto que acabo de referirles lo han dicho ustedes y yo lo he leído porque me interesa. Ustedes han dicho que presentan la moción para marcar el terreno al PSOE. no voy a entrar en más detalles. Para criminalizar a los que están apoyando al Gobierno, para advertir a los que puedan tener la tentación de pactar con nosotros, para crear más indignados y para deslegitimar un poco más a las instituciones, es decir, que su moción de censura vale para todo menos para lo que tiene que valer una moción de censura. Es exactamente para eso para lo que vale, y a partir de ahí, señorías, poco más cabe añadir porque las demás cosas se comprenden muy bien.

Mire, qué más da que hayamos vuelto al crecimiento económico, ¿a ustedes qué más les da?; que España crezca más que nadie en Europa, ¿qué más les da?; que se estén creando 500000 puestos de trabajo al año, ¿y qué?; que aumente la recaudación, que podamos atender mejor a los servicios públicos, este año 5000 millones de euros más para sanidad y educación en las comunidades autónomas; que hayamos superado una crisis que estuvo a punto de llevarse a España por delante; que podamos financiarnos en los mercados; que ya nadie nos amenace con el rescate; que a la gente le empiece a ir mejor.

¿Qué más da todo eso, verdad, señora Montero? ¿Y qué más da que se intente luchar contra la corrupción, que se aprueban leyes contra la corrupción, que no haya impunidad, que quien la haga la pague? ¿Qué más da, señora Montero? ¿Eso, a quién le importa? ¿Y qué más da que España sea una democracia occidental, con un Gobierno que cree en el Estado de Derecho porque yo creo en el Estado de Derecho, señora Montero, y creo en la separación de poderes y con un país de libertades? ¿Eso qué más da? ¿Y qué más da que todos tengamos que estar sometidos al imperio de la ley y que el Gobierno pueda perder, como usted ha dicho esta mañana, sentencias en nuestro tribunal favorito, el Tribunal Constitucional, al que, por



OFICINA DE INFORMACIÓN

cierto, también acuden ustedes cuando les interesa, y me parece bien porque es uno de los instrumentos de nuestro Estado de Derecho?

Pero a ustedes todo esto no les importa. Mejor dicho, todo esto, que las cosas mejoran, les importa. ¿Y saben por qué? Porque les perjudica, les hace mucho daño. Ustedes necesitan que esto no vaya bien si no no existen y si todo va mejor, ¿qué pueden hacer? Ocultar la realidad o falsearla. A medida que las cosas van mejorando tienen que exagerar cada vez más, tienen que elevar los hechos concretos a categoría, tienen que generalizar, que es una de las grandes injusticias que puede cometer un ser humano. Tienen que fabricar un mundo irreal, pero eso sí, malo. Tienen que buscar culpables y hay por doquier, la casta, la trama, el régimen, el PP siempre en cabeza, los demás partidos, otras fuerzas políticas, la triple alianza, etc.

Señorías, menos mal que nos quedan ustedes, aunque a mí me pasa como a ustedes, yo también suelo ir contracorriente. Permítanme que no me apunte a esa juerga.

Muchas gracias.



**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DON
MARIANO RAJOY, EN EL DEBATE DE
LA MOCIÓN DE CENSURA AL GOBIERNO**

(13.06.2017)

(Sólo son válidas las palabras pronunciadas)



Sr. Iglesias, los españoles no quieren que usted les gobierne; lo han dicho con claridad cada vez que han tenido que pronunciarse al respecto. Los resultados que ha obtenido usted en los dos procesos electorales de carácter general que se han celebrado en España demuestran claramente que dista usted mucho de ser la persona preferida para gestionar los asuntos que a todos nos conciernen. A mayor abundamiento, cada vez tiene menos apoyos. Ha perdido en seis meses más de un millón de votos. Cuanto más le conocen los españoles menos le votan.

Cabe preguntarse a la vista de esos hechos objetivos, cómo es posible que siendo usted tan brillante, tan sensible y tan cercano a la gente, esa propia gente desdeñe sus méritos y muestre con claridad sus preferencias por los demás.

Más aún, ¿cómo es posible que el Sr. Candidato, que lleva paseando esta moción de censura casi dos meses por el panorama político nacional, haya conseguido tan magros apoyos a la misma?

Sentenció en su día Jonathan Swift que “cuando en el mundo aparece un verdadero genio puede identificársele por este signo: todos los necios se conjuran contra él”. Eso debe ser lo que le pasa al sr. Candidato, que es víctima de una conjura universal contra su persona y su proyecto político.

No hay otra explicación salvo que los españoles -y quienes les representamos en esta cámara – seamos plenamente conscientes de que un gobierno presidido por usted, o donde usted goce de alguna suerte de influencia sería un gobierno letal para el bienestar general y para el modelo de convivencia que nos hemos dado.

Sr. Candidato, usted no debe ser Presidente del Gobierno de todos los españoles por el sucedáneo de programa de gobierno que nos ha presentado a esta cámara, pero también por lo que ha dicho y hecho hasta el día de hoy.



No debe ser el Presidente del Gobierno, señor candidato. Es más, estoy absolutamente convencido de que usted coincide con esta afirmación, y si no fuera así me preocuparía mucho más de lo que lo estoy en estos momentos. Usted sabe además que no va a ser Presidente del Gobierno, ni siquiera es esa su pretensión al venir hoy aquí.

Lo de hoy es un hito más en su concepción original e innovadora de la actividad política: la política espectáculo.

No me lo tome a mal. Para usted la política son gestos, puestas en escena, eslóganes, poses fotográficas y todo tipo de elementos que funcionan con eficacia en la sociedad del espectáculo. Es lógico por tanto que procure fabricar todos los que pueda, incluida esta moción de censura.

Lo que les sucede a ustedes es que no pueden perder el foco de las cámaras porque para ustedes la imagen es cualquier cosa menos un accesorio.

Pero un parlamento es mucho más que una tertulia, uno de sus círculos o una asamblea de facultad. Ya sé que usted piensa lo contrario e incluso lo ha dejado por escrito: "en lo que se refiere a los debates específicamente políticos, los platós de televisión se han convertido en los verdaderos parlamentos". Pero no es así. La gran diferencia es que en el parlamento está representada la soberanía nacional y eso, señorita, conviene tomárselo muy en serio.

Sus ardidés publicitarios le pueden haber ayudado a ocupar el escaño que ocupa, pero aquí se acaba su recorrido. Usted no deber ser Presidente de Gobierno porque su devoción por la política como un mero espectáculo le incapacita como gobernante a los ojos de los españoles.

Como también le inhabilita esa insolencia deliberada que muestra ante la "casta" en cualquiera de sus encarnaciones. Ante ella todo vale lo cual le



permite emplear la libertad de palabra para distribuir procacidades con toda impunidad.

Sé que es una actitud deliberada, insisto. Lo reclama la liturgia redentora, ese manto de marginalidad y rupturismo que Su Señoría muestra, ese formato televisivo, afectado y teatral de su vida pública. Se ve que el hábito hace al monje mucho más de lo que se supone.

Para usted es imprescindible un cierto barniz de impertinencia que plasme con viveza televisiva su enemistad con los poderosos, la repugnancia moral que le provoca la “casta”.

¿Cómo lograr que a Su Señoría, aunque ha condescendido a ser parlamentario, no le confundan con los demás, con los detestables? ¿Cómo dejar constancia de que esta Cámara no es su Cámara, de que los suyos no están aquí, sino fuera, a ser posible alborotando? Necesita imprescindiblemente ese estilo desabrochado, esa palabrería inflamada, esa sobreactuación indignada que gasta habitualmente.

Pero esta actitud, Señoría, estos comportamientos, también le inhabilitan a usted para ser Presidente del Gobierno de España

Hay algo todavía peor en su candidatura: su enfermiza obsesión por marcar el terreno con raya roja para dividir a los ciudadanos en buenos y malos, nosotros y ellos; los que merecen su apoyo y los que merecen su condena, los españoles de primera y todos los demás, que son los que no se pliegan a sus estrategias.

En esta clasificación, por supuesto, el Partido Popular, ocupa la cúspide como símbolo capital del mal. Nosotros somos el verbigracia para todo lo malo.



¿A qué viene esta moción que nos presenta si no es para que el grupo socialista manifieste de qué lado de la raya quiere estar?

Tiene dividido el mundo entre buenos y malos, no para limar las diferencias y articular la convivencia, sino para reconocer mejor al enemigo y vencerlo. Emplea usted la moral como un estropajo y tiene una vocación regeneradora abrasiva.

Lo ha explicado usted claramente en muchas de sus lecciones de estrategia política. Usted presume de haber superado las categorías habituales derecha-izquierda. Ha dado un paso más innovador; su mundo se divide en dignos e indignos, decentes e indecentes, saqueadores y explotados. Usted no quiere debatir argumentos, quiere a destruir al adversario... ¿Se acuerda de su propia cita? Hostigamiento, estigmatización, destrucción.

¿Se ha parado tan siquiera a pensar cuál tendría que ser la realidad española para que este discurso de división y revancha fuera atractivo?

El mal que usted necesita denunciar tendría que ser insoportable en sí mismo, no porque lo dijera usted. Solo es insoportable lo que está muy extendido y no se vislumbra el remedio. Nada de eso ocurre en España.

¿Se ha parado usted a pensar lo que esta actitud le descalifica como gobernante?

No parece que pueda gobernar bien quien ni se plantea gobernar para todos.

Y no estoy hablando señoría, únicamente de una construcción teórica, estoy hablando también de conductas inspiradas en esa concepción divisiva de la política. Conductas que les han retratado y les retratan a ustedes como un partido que jamás debe gobernar España.



No deben gobernar España quienes han dirigido actuaciones de acoso contra adversarios políticos, sea en la Universidad o ante sus propios domicilios. Y eso, Sr. Iglesias, lo han hecho ustedes.

No debe gobernar España quien legitima y ampara a personas condenadas por agresiones a adversarios políticos o a miembros de la Policía y la Guardia Civil.

Y no debe gobernar España quien ha llegado a pedir disculpas por “no romper la cara a los fachas con que discute en televisión” o quien afirma que “el enemigo solo tiene un lenguaje, el lenguaje de la fuerza” (hostigamiento).

No debe gobernar España quienes han sido denunciados por llevar a cabo una “campaña sistematizada de acoso personal y en redes contra profesionales de distintos medios de comunicación a los que amedrenta y amenaza cuanto está en desacuerdo con sus informaciones”. No son mis palabras, son las de la Asociación de la Prensa, y esa denuncia sí constituye, en sí misma, una excepcionalidad democrática nunca vista hasta ahora en España.

No estoy hablando de hechos tan remotos, ni de pecados de juventud de los que ustedes hayan mostrado algún tipo de arrepentimiento. No estoy hablando de un caso aislado sino de una estrategia clara y definida de acoso al discrepante. Son este tipo de conductas las que demuestran que ustedes no pueden gobernar España.

Otro de los elementos que hace muy poco aconsejable su candidatura a la Presidencia del Gobierno de España es su afición a crear discursos políticos basados en supuestas evidencias que siempre son exageradas y habitualmente falsas.

Como se ha visto en la justificación de esta moción y en la defensa que ha hecho de la misma su grupo, esta afición por deformar la realidad a su



conveniencia es bastante general entre sus compañeros de bancada. Acaso pudiera servirles en los parlamentos que le gustan al Sr. Candidato, las tertulias de Televisión y más concretamente su programa de debate, pero aquí, en el auténtico Parlamento sus falsedades quedan en evidencia.

¿Cómo se puede decir, Señoría, que “en España los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas están amenazados o permanecen secuestrados debido al comportamiento del Partido Popular y su Gobierno”?

¿O que “el único proyecto político del gobierno es normalizar la corrupción y el saqueo en un modelo de estado envejecido”?

¿O que “España vive en unas circunstancias de excepcionalidad y emergencia democráticas”?

O que “el gobierno de Mariano Rajoy nos aleja de Europa y coloca a nuestro país a la cola del continente”.

Lo que ha ocurrido aquí es que usted ha visto primero en la crisis económica y ahora en los casos de corrupción, una oportunidad para que se consolidara en España un “populismo de izquierdas” y la definición no es mía, sino suya. Pero lamentablemente para sus concepciones teóricas y afortunadamente para los españoles, nuestro país no tiene nada que ver con el que usted dibuja.

Y cuando más avanzamos en la recuperación económica y cuando más empleo se crea y cuantos más corruptos son juzgados y cuanto mejor le va a España, más distancia se abre entre su discurso y la realidad y más necesita exagerar el tono, la descalificación y la impostura.



Necesita faltar más a la verdad. Porque toda su estrategia y su proyecto político se resume en una máxima: cuanto peor para todos, mejor para mi beneficio político.

Su experimento de “populismo de izquierdas” a la española se disuelve a marchas forzadas, como el hielo al sol de este mes de junio en Madrid. Solo son capaces de apuntalarlo con ficciones de miseria como la que nos ha brindado en su discurso.

También por eso, por manipular la realidad en su único beneficio, usted tampoco puede ser Presidente de Gobierno.

Señoría, es usted poco fiable para la mayoría de los españoles, porque además vive usted instalado en un ejercicio de permanente transformismo que al fin y a la postre solo puede provocar el recelo generalizado.

Usted es capaz de asumir todas las posiciones políticas, incluso las antagónicas, si considera que ello le conviene a sus intereses más inmediatos. Vive en permanente mutación en función de las exigencias del mercado político.

Puede declararse socialdemócrata al tiempo que decide fusionarse con los comunistas de siempre sin el menor reparo; le gusta sentarse a la mesa del pacto antiterrorista, pero se niega a apoyar las medidas que éste contempla; habla de la “sonrisa de un país”, pero su discurso político es de la división y el hostigamiento al adversario.

Un día nos dice que “el cielo se toma por asalto” y otro sentencia que “en democracia los asaltos se hacen llamando al timbre”.



Un día nos anuncia que el régimen del 78 se derrumba y al día siguiente celebra la transición como un éxito político.

Y así podría seguir hasta el infinito.

En definitiva, el candidato, ha dado pruebas sobradas de su agilidad en las piruetas a corto plazo y ha conseguido en más de una ocasión desconcertar a aquellos con quienes pugna por el mismo espacio político. Pero ello no quiere decir que esas habilidades sean las que convienen al frente del gobierno de España: el desconcierto no es lo que se espera de un gobernante, ni una subasta de ocurrencias, ni una estrategia zigzagueante. Eso es todo lo contrario de la estabilidad que necesita un país como el nuestro.

Todo esto lo que revela es que el candidato considera temerario mostrar sus cartas, que no ha llegado todavía la etapa en que se hará la luz. En una palabra: que esconde sus intenciones. Que usted no es fiable.

Por eso, es natural que usted no inspire confianza y eso es más notorio aún, señoría, cuando le escuchamos a usted hablar de eso que ustedes llaman “su programa político”.

Señoría, no puedo compartir su forma de entender España y el futuro de los españoles.

No comparto su visión sobre nuestro país, su proyecto económico y social y su peculiar manera de concebir la democracia

Señoría, a usted no le gusta el sistema democrático que tenemos en España, ni comparte lo que se hizo en nuestra transición, ni le gusta la Constitución Española, eso que usted llama “el régimen”.



Lo ha escrito usted: “El régimen del 78 con su Rey, sus pactos de la Moncloa, su bipartidismo, sus bases de la OTAN, su Constitución y su innegable consenso entre buena parte de la población española está hoy en crisis”.

Por eso justifica su moción de censura con afirmaciones tan ecuanímes como que “España vive una emergencia democrática”, que “los derechos de los ciudadanos permanecen amenazados y secuestrados” o que “el gobierno quiebra las reglas básicas del juego democrático”.

Bien es verdad que frente a este modelo, usted nos plantea una alternativa. Su modelo democrático. Un país que no vive ninguna emergencia democrática, un país donde se respetan los derechos de los ciudadanos y un país con un gobierno cuyas decisiones son las propias del juego democrático tal como usted lo entiende.

Esta es su alternativa y éstas son sus palabras:

“Es muy interesante vivir en un país como Venezuela donde se están produciendo tantos cambios y tantas transformaciones que puede convertirse en un ejemplo democrático para los ciudadanos del sur de Europa”.

Sr. Iglesias, el problema es que cuando usted y yo hablamos de democracia, hablamos de cosas muy distintas. Yo no tengo la misma visión que tiene usted de lo que es un sistema democrático.

Yo tengo un concepto de la división de poderes muy diferente al suyo. Para mí el parlamento es algo muy serio. Es el pilar básico del sistema democrático. Es la representación de la soberanía nacional, de la voluntad política de la nación, de todos los españoles.



Para usted el parlamento es otra cosa; es un lugar “para montar el pollo”, un lugar donde se acomodan “delincuentes potenciales”. El señor candidato ya nos explicó en su día que para él “la representación no implica ningún compromiso” porque el nuestro es “un parlamento burgués de mierda que representa los intereses de clase”. Y remató afirmando que “el trabajo parlamentario puede ser maravilloso o el camino hacia el cretinismo político”. Ya podemos entender que la parte maravillosa le corresponde a usted, y la otra, a todos los demás.

De la misma manera que tenemos una visión muy diferente de lo que es un parlamento en un sistema democrático, tampoco pensamos igual sobre lo que debe ser otros de los grandes poderes del Estado, el Poder Judicial. Para mí los jueces son independientes y están sometidos únicamente al imperio de la ley, tal y como establece nuestra Constitución. Sin embargo, Señoría, para usted la división de poderes es algo muy diferente. Basta con leer el documento programático de Podemos de febrero de 2016, donde se dice que la elección de la cúpula de la judicatura deberá producirse por consenso “bajo la lógica de que los equipos de gobierno estarán necesariamente compuestos por personas capaces, con diferentes sensibilidades políticas, pero comprometidos con el programa del gobierno del cambio”, que era el que usted le ofreció en su día al Sr. Sánchez.

Comprenderá usted, que mi entusiasmo ante esa suerte de afirmaciones sea muy limitado.

Mi pregunta, señoría, es ¿cómo entiende usted que se ejerce desde la judicatura ese compromiso con el cambio? Si su compromiso primero debe ser con el ideario del cambio, o sea, el de Podemos, ¿en qué lugar quedan la ley, la verdad y los derechos de los ciudadanos?

Señoría, diera la impresión, a la vista de tamañas afirmaciones, que lo que usted pretende no solo es ser Presidente del Gobierno, sino que además aspira usted a compatibilizarlo con la Presidencia del Tribunal Supremo. Tal es su manera de entender el principio democrático de la división de poderes.



Y no menos curioso ni inquietante es su concepción de los derechos individuales de las personas que recoge nuestra constitución y la de la mayoría de los países de nuestro entorno. Señoría, el derecho a la libertad de expresión es un principio básico de la tradición democrática de todo el mundo occidental. No puedo compartir por tanto algunas de sus afirmaciones como aquella según la cual “lo que ataca la libertad de expresión es que la mayor parte de los medios sean privados” o incluso “que existan medios privados ataca la libertad de expresión”.

Lo malo de esta visión que usted tiene de los derechos individuales y que se acredita en una hemeroteca inagotable, es que no se limita a su habitual pose provocadora, sino que se plasma en comportamientos como los que ha denunciado la Asociación de la Prensa en el sonoro comunicado al que antes me he referido.

Señoría, tenemos formas diferentes de entender lo que es un sistema democrático.

Para mí, los derechos individuales son lo más sagrado que tenemos los seres humanos, lo es el derecho a la libertad de expresión, pero también los demás que recoge nuestra constitución.

Por eso, Señoría, quiero decirle con meridiana claridad que los escraches no son “jarabe democrático de los de abajo”, sino que son un atentado contra los derechos de las personas, contra su libertad, su intimidad, contra su posibilidad de opinar sin ser coaccionados. Por eso, ni mi grupo parlamentario ni yo le haríamos un escrache nunca. Señoría, pocas personas va a encontrar usted más alejadas de su posición política que yo, pero tenga la seguridad de que jamás intentaré impedirle el ejercicio de sus derechos fundamentales como persona.



En suma

Al Sr. Candidato la democracia real le gusta con reservas, con muchas reservas. No me refiero a la que usted anhela, sino a la real, a la que consumimos cada día en Occidente. Me temo que es demasiado imperfecta para su gusto. No es el primero que piensa así.

Hubo otros en la Historia, como usted sabe mejor que yo, que también defendían la democracia, pero la suya, a su estilo, no esta democracia decadente que caracteriza al occidente civilizado (según usted por civilizar).

La nuestra le parece demasiado elitista, poco asamblearia y, lo que es peor, secuestrada por una “trama” que, según usted, olvida que las instituciones no son suyas, sino del pueblo. (Habría que preguntar ¿Quién me ha enviado a mí a esta cámara?)

Señoría, yo soy demócrata por convicción. Acepto que otros lo sean en compás de espera, pero no deseo que gobiernen. Ni sería bueno para la salud democrática de nuestro país ni para el bienestar del conjunto de los españoles.

Paso ahora a exponer a sus señorías los peligros que, a mi juicio, supondría la investidura del candidato para el bienestar social y económico de los españoles, así como para la recuperación que estamos consolidando con el esfuerzo de todos.

Sr. Iglesias, en mi intervención anterior afirmé que España, en 2017 es un país que crece en el entorno del 3% muy por encima de la media europea. Crea más de medio millón de empleos al año, reduce su déficit público al tiempo que baja los impuestos. Cada día exporta más y acoge más turistas. Recibe más inversión internacional en todos sus sectores. Y gracias a todo ello mejora la financiación de sus servicios públicos básicos y, en especial, de sus servicios sociales.



Ya le puedo decir que este panorama era bien distinto, para hablar con propiedad era exactamente el contrario, hace seis años. Déficit galopante, desconfianza, subida de impuestos, altos costes financieros, falta de competitividad, bajada de salarios y pérdida de recursos para los servicios públicos y lo que es peor, una destrucción masiva de empleo. Eso es lo que yo entiendo como “una verdadera emergencia nacional” o una situación de “excepcionalidad” por dimensionar los propios conceptos que tanto gustan a su señoría.

En el año 2011 vine a esta cámara a pedir confianza, no podía ofrecer más. Hace seis meses, en el debate de mi investidura ya pude ofrecer resultados, hoy puedo decir incluso que las cosas van mejor y que los españoles cuentan con un horizonte cada vez más esperanzador.

Ese es mi balance y mi aval. Lo que yo ofrezco ahora es mantener las políticas que ayudan a la recuperación, al crecimiento económico, a la creación de empleo y al bienestar de los españoles.

Lo que usted propone es justamente lo contrario. Plantea rectificar, una a una, las políticas que nos han sacado de la crisis y que han devuelto la confianza a sociedad española, sembrando inestabilidad e incertidumbre.

Usted quiere revertir todas las reformas estructurales. Todo aquello que ha mejorado la competitividad de la economía española. Aquellas reformas que nos han llevado al crecimiento más vigoroso y a la creación de empleo más elevada de todas las grandes economías de la eurozona.

¿Qué argumento esgrimen para tan completa derogación? Ninguno. Simplemente no les gustan.



Señoría, en todos los países de la Unión Europea el esquema que funciona es el equilibrio en las cuentas públicas y las reformas estructurales. Es lo único que permite corregir los desequilibrios, mejorar la competitividad y, en consecuencia, generar crecimiento económico y empleo.

Eso es lo que nos está permitiendo incrementar la recaudación y dedicar más recursos a atender a las personas. (y lo que nos hace más eficaces en la lucha contra la desigualdad y la pobreza)

Pues bien señoría, esta política es exactamente la contraria a la que pretende hacer usted.

Puedo asegurarle que un incremento desatado del gasto público como el que ustedes han planteado en el reciente debate presupuestario, la subida de impuestos que preconizan y la marcha atrás en las reformas estructurales solo serviría para volver a las andadas. Volver al déficit público y a los desequilibrios económicos, en suma, hundir la economía española, el crecimiento, el empleo y poner en riesgo el estado de bienestar.

Ya ha habido ejemplos prácticos en Europa de todo esto, Sr. Iglesias. Ejemplos de lo que pasa cuando se crea desconfianza. Y ejemplos de cómo lo acaban pagando los parados, los trabajadores, los pensionistas, las clases medias... Esos ciudadanos en cuyo nombre habla usted mucho, pero en cuyo bienestar parece que piensa poco.

Le invito a que hagamos política ficción. Pongámonos en que su Señoría ganase mañana el voto de investidura. Sencillamente o usted incumple lo que promete y propone – como les ha pasado a algunos de sus compañeros europeos- o su radicalidad nos lleva de nuevo a la crisis de la que tanto nos está costando salir.



Señorías,

En estos momentos España está remontando la grave crisis que arrastramos desde 2007, afianzando la recuperación y sentando un futuro de empleo y crecimiento. Con esfuerzo, con diálogo, con renuncias en esta Cámara hemos ido tejiendo entendimientos y acuerdos. Hemos dado certidumbres y serenidad a unos españoles que lo reclamaban tras largos meses de gobierno interino.

Y nada conviene menos a España que el panorama de inestabilidad que su partido fomenta con discursos como los oídos en el día de hoy.

En suma, señoría, de la misma manera que no compartimos su visión de lo que debe ser un sistema democrático, tampoco podemos compartir su política económica, porque haría daño, y mucho, al bienestar del conjunto de los españoles.

Estos, por sí solos, son motivos suficientes para que, en ningún caso podamos apoyar su candidatura, pero hay otra razón, si cabe, aún más preocupante.

Señoría, a mí me preocupa su visión de España. Para mí España es un proyecto compartido de vida. A los españoles nos une nuestra historia, nuestra cultura, nuestras vivencias, las relaciones personales, pero, sobre todo, nuestra voluntad democrática de vivir juntos. Fuimos nosotros, los españoles, quienes decidimos en nuestra Constitución, lo que queríamos ser y cómo queríamos convivir. Los que afirmamos la unidad de la nación, la soberanía nacional, la igualdad de todos y nuestros derechos fundamentales como personas y como ciudadanos.

También decidimos, entre todos, la creación de nuestro estado autonómico, el que ha dotado del mayor nivel de autogobierno en toda la historia de España a las distintas nacionalidades y regiones que conforman nuestro país.



Esto es lo que quisimos los españoles y así seguirá siendo mientras los españoles no decidamos otra cosa diferente. Esa es mi posición.

Señoría, ¿usted que piensa sobre eso?

Le hemos oído hablar de “la reformulación del modelo territorial para que todas las naciones, comunidades políticas y territorios puedan encontrar su encaje dentro de España si así lo deciden”. También “de la aceptación del derecho a decidir en aquellas naciones que lo hayan planteado con especial intensidad”. O de “desarrollar un estado plurinacional sin imposiciones”, o de crear un “ministerio de la plurinacionalidad”.

Señoría, no sé si todo esto obedece a que ustedes están organizados como una amalgama de mareas, confluencias, corrientes y contracorrientes. La cuestión es que España no funciona como su partido, que son Pablo Iglesias y sus confluencias.

El caso es que tiene usted ahora aquí una magnífica oportunidad para aclararse y para aclararnos a los demás lo que en realidad piensa sobre nuestro país.

La soberanía nacional. ¿Cree usted en la soberanía nacional o piensa que tenemos que suprimirla? ¿Todos los españoles tienen derecho a decidir sobre lo que quieren que sea su país? ¿O, por el contrario, unos cuantos deciden y el resto acepta?

Eso es lo que nosotros queremos saber de usted. Y si usted quiere que le tomemos en serio, que no lo sé, debe respondernos. Aquí no caben ambigüedades, ni medidas tintas, ni cálculos políticos. La primera obligación de todo aquel que comparece ante los representantes de la soberanía nacional con el objetivo de que le elijan Presidente del Gobierno, es explicar si cree en



la unidad de su país y está dispuesto a defender la soberanía del conjunto de la nación.

Luego si quiere nos explica también la realidad plurinacional que usted proclama; en qué consiste y qué efectos produce, qué cambios significa. Cuantas naciones caben en esa realidad, si son naciones con estado, sin estado o naciones en camino de convertirse en estados.

En fin, señoría, hasta ahora lo único que conocemos de su posición sobre esta cuestión, que convendrá conmigo que no es baladí, aparte de su ambigüedad calculada, es la doctrina de que “su patria es la democracia” y que, por eso, está “a favor del derecho a decidir” –aunque tiene que ser pactado-.

La frase suena muy bien a oídos ingenuos, por eso la usa. Para que, al expresar de forma tan positiva una idea tan conflictiva, cale favorablemente entre los ciudadanos a los que se dirige. Pero en política, Señorías, algunos hemos aprendido que la formulación simple de conceptos tan complejos nunca está carente de intención y sí sobrada de errores y riesgos.

Presentan algunas de sus Señorías el derecho a decidir como un derecho inherente e indiscutible en cualquier democracia. Pero yo no lo he visto acogido como tal en ningún sistema democrático del mundo, ni por supuesto en el derecho internacional. Permítanme que le diga que defienden como incontestable un derecho inexistente.

Por eso, quiero aprovechar mi intervención en esta Tribuna para desmontar de una vez por todas, esa falacia biensonante del derecho a decidir y llamar las cosas por su nombre: referéndum de autodeterminación o lo que es lo mismo, un referéndum para la secesión de una parte de España.

Cuando se habla de soberanía y, por tanto, de uno de los derechos básicos del pueblo español, no conviene esconderse, como usted hace, en eufemismos.



Decisiones democráticas tomamos todos, todos los días. A usted, ni más ni menos, parece que le ha costado mucho tomar la decisión de ser candidato en esta moción de censura. Mis decisiones, como gobernante que soy y como representante, como usted, del pueblo español, las tomo respetando la ley, los derechos de los españoles y la neutralidad y el respeto al pluralismo que exige mi condición.

Lo importante es lo que se decide y quien lo decide.

Y lo que se quiere decidir, Señoría, es que una parte de España se separe del resto, y que esa decisión además la adoptan solo una parte de los españoles y no el conjunto de todos ellos.

Pues bien, esa decisión no puede tomarla esa parte orillando la voluntad de todos los demás. ¿En que queda la democracia que usted invoca, cuando al conjunto del pueblo español, ese al que usted apela permanentemente, se le invita a que asista como mero espectador de una decisión que le afecta en lo más profundo de su condición de ciudadano y a que acepte sin más, el resultado de lo que otros decidan?

Señoría, los españoles en 1978- dentro de 2 días se cumplirán los 40 años desde las primeras elecciones-, decidimos gobernarnos democráticamente y darnos unas reglas de juego democráticas. Así lo decidimos los españoles. Abrumadoramente.

Y nos dimos esta Constitución. Y decidimos que esta Constitución no era intocable. Desde su preámbulo hasta su última disposición todo puede modificarse. Cualquiera, en el ejercicio de sus libertades, puede plantear, defender cualquier posición, pero cuando afecta al conjunto de los españoles, debe respetar las reglas democráticas que ellos y no otros, han establecido.



Cualquiera que quiera plantear una modificación de nuestro sistema puede hacerlo. Incluso un proceso constituyente, como el que sostiene su confluencia catalana. Puede venir a esta Cámara y defenderlo. Así se lo he ofrecido al presidente de la Generalitat cuando me ha exigido un referéndum bajo la amenaza de una declaración unilateral de independencia, respecto de la que creo que su señoría comparte mi visión.

Pero si la Constitución marcó precisamente esos cauces democráticos de reforma para amparar los derechos de las minorías frente a las mayorías, lo que nadie puede pretender es que yo me avenga a saltármelos porque los que la pretenden no han conseguido convencer a la mayoría de las bondades de abrir un proceso como el que proponen.

Porque, señoría, ese proyecto no va de unir, sino de disgregar. No se trata de encajar, sino de desarticular un proyecto de convivencia que ha generado el mayor periodo de concordia y prosperidad para los españoles y nos ha convertido en uno de los estados más descentralizados del mundo y en uno de los modelos de bienestar más consolidados.

Eso es lo que yo sostengo como representante del pueblo español y en uso de mi libertad de opinión.

Pero, además, como Presidente del Gobierno, tengo que decirle que no autorizaré nada que suponga quebrar nuestra democracia, ni sus leyes, que les recuerdo expresan la voluntad del pueblo español. Eso es lo que se espera de cualquier candidato que se suba a esta Tribuna con la pretensión de ser investido Presidente del Gobierno. Espero de usted la misma claridad con la que yo me acabo de pronunciar.

En resumen, Señoría, y con todo respeto:



Es usted una ficción estratégica al servicio de una ideología que oculta sus intenciones. Todo su discurso político se basa en hilvanar supuestas evidencias que siempre son exageradas y habitualmente falsas. Siembra la división entre los españoles y muestra unas ideas inquietantes sobre la democracia, la soberanía nacional y la libertad.

Promete bienestar para todos con políticas que nos devolverían a lo peor de la crisis.

Y ha convertido la política en un concurso de gestos.

Algunos han pensado que esta moción de censura era prematura. Yo sé que usted no lo cree porque, como buen discípulo de Rosa Luxemburgo, piensa que el camino se hace al andar y que los intentos prematuros son el único modo posible de andar, de educar a sus seguidores y de articular lo que usted llama “respuesta cívica”. No se puede hacer la revolución sin revolución. No conviene esperar a que se den las condiciones. Es preferible crearlas. Eso es lo que le pide usted a esta moción de censura.

Tiene mucha prisa para su programa de asalto porque siente que la ocasión se le escapa y su principal antagonista se recupera. Como decía Galileo, el movimiento siempre se acelera cuando se va a detener.

No es buena idea que usted gobierne. A los españoles no les gustaría. Por eso no le votan. Ni usted se merece ese honor ni España ese castigo.

Está usted muy bien en su papel de crítico extravagante. Es ahí donde resulta más útil.

Cuenta con un gran pasado por delante y nunca le van a faltar los aplausos de sus alabarderos.

